ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal actual, del Municipio de Barichara, no existe personal de planta idóneo y disponible para realizar las actividades de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTUACIONES EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO Y APOYO EN LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER".**

Se expide en el Municipio de Barichara a los diez (10) días de agosto del 2026

Juliana R. Fuentes Marquez
JULIANA RICARDA FUENTES MARQUEZ
Secretaria General y de Gobierno